



SANTA FE, 07 de octubre de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Residuos Sólidos" de la carrera Ingeniería Ambiental y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se registrá por el Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno, Resolución HCS N° 601/09;

QUE el cargo concursado fue convocado por Resolución CD N° 112/19;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Residuos Sólidos" de la carrera Ingeniería Ambiental, a los que se designan a continuación:

Jurado Docente Titular

Prof. Carlos MARTÍN, DNI N° 13.509.441

Prof Claudio PASSALÍA, DNI N° 28.731.437

Prof. María Daniela GARCÍA, DNI N° 22.026.828

Jurado Docente Suplente:

Prof. Leticia RODRÍGUEZ, DNI N° 13.925.468

Jurado Estudiantil Titular:

Sr. Leonardo MINCHIOTTI, DNI N° 38.769.055

Jurado Estudiantil Suplente

Srta. Nadia ROSENBERG, DNI N° 39.671.602

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 336/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar